



TRANSPORTE EN RÍO GRANDE

JUSTICIA FEDERAL RECHAZÓ DEMANDA MUNICIPAL CONTRA SUBA DEL BOLETO

La medida autosatisfactiva presentada por la Municipalidad buscaba en definitiva retrotraer la medida de la Nación de quita del subsidio del transporte, pero la Justicia Federal rechazó la demanda.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9340 | AÑO XXXVII | JUEVES 21 DE MARZO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

EDUCACIÓN



HUBO ACUERDO SALARIAL CON LOS DOCENTES

El Sindicato docente aceptó la propuesta que establece un aumento del Refuerzo de Ayuda por Material Didáctico de \$32 mil a \$57 mil, y el pago de un nuevo adicional a partir del mes de marzo.

PÁG. 9

CONCIENCIA AMBIENTAL

APARECIÓ UN PINGÜINO MAGALLÁNICO EN LA COSTA DEL BEAGLE

Desde el CADIC-CONICET brindaron recomendaciones tras la aparición de un pingüino, enfatizando la importancia de respetar y proteger la fauna nativa.

PÁG. 4

MUNICIPALES

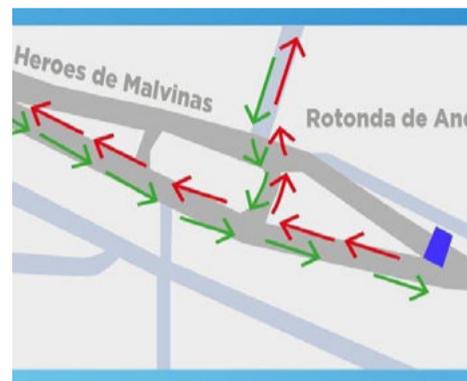
VECINOS DE RÍO GRANDE Y TOLHUIN GANAN EN SALUD

El intendente Martín Perez participó del Consejo del Adulto Mayor, donde anunció más beneficios para Centros de Jubilados y asociaciones afines, en el financiamiento de los talleres culturales.

PÁG. 5

USHUAIA

CALZADA REDUCIDA EN HÉROES DE MALVINAS



Por trabajos viales en la rotonda de Andorra, se cortará el tramo sobre la avenida Héroes de Malvinas, en la mano con circulación hacia el Polivalente de Arte.

PÁG. 7

MOTOCICLISMO

CADA VEZ FALTA MENOS



La edición N° 40 de la Vuelta a la Tierra del Fuego ya tiene un número definitivo de inscriptos: 144 pilotos participarán en la histórica competencia, desde el 29 al 31 de marzo.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

CONCEJO DELIBERANTE

EL PRESIDENTE DE UISE CALIFICÓ DE “DEMAGÓGICO” EL PEDIDO DE INTERPELACIÓN

Guillermo Aramburu, titular de UISE, se pronunció sobre la negativa del Concejo Deliberante a la interpelación solicitada por el concejal Valter Tavarone, calificándola de “demagógica”. Detalles y contexto en las declaraciones del funcionario.

En comisión de labor parlamentaria del Concejo Deliberante local, se rechazó el pedido de interpelación presentado por el concejal Valter Tavarone hacia Guillermo Aramburu, presidente de Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE). La solicitud buscaba indagar sobre el aumento del valor del boleto de transporte público en Ushuaia y otros asuntos relacionados con la gestión de la empresa.

Guillermo Aramburu, aludiendo al rechazo, destacó la naturaleza de la solicitud como “extrema y demagógica”. En sus declaraciones por FM Master's, Aramburu cuestionó la verdadera intención detrás de la interpelación, sugiriendo que más que una búsqueda de soluciones o una evaluación de la situación de la empresa, se trataba de una estrategia política. “Se quiso generar más ruido en la manifestación política que una real intención de averiguar el estado de la empresa”, afirmó el presidente de UISE.

Aramburu también señaló una falta de diligencia por parte del concejal Tavarone al no haber solicitado previamente informes sobre la situación de la



empresa antes de recurrir a una medida tan drástica como la interpelación. “La interpelación es la última ratio”, expresó, indicando que se deberían haber agotado otros medios de obtención de información antes de proceder con esta acción.

Además, el funcionario resaltó un

error en la solicitud de interpelación, ya que se dirigió al director de la empresa en lugar de al presidente. “Ni siquiera repararon en la figura de la presidencia”, comentó, apuntando a una falta de rigor por parte del edil.

El presidente de UISE también abordó los desafíos que enfrenta la

empresa, incluidos el aumento del valor del boleto de transporte público y la eliminación de subsidios. Destacó que estos problemas no son exclusivos de Ushuaia, sino que reflejan una situación más amplia que afecta a toda la región y al país en su conjunto. Asimismo, hizo hincapié en la decisión del gobierno nacional de liberar los precios y limitar la participación estatal en los servicios públicos, lo que ha exacerbado la crisis del transporte.

En cuanto al papel de la municipalidad en la provisión de subsidios, Aramburu explicó que la falta de apoyo provincial ha dejado al municipio como único responsable de subsidiar el transporte público en Ushuaia. Sin embargo, subrayó el compromiso del gobierno municipal de mantener el servicio para satisfacer las necesidades de la comunidad.

En resumen, Guillermo Aramburu, presidente de UISE, expresó su desacuerdo con el enfoque de la interpelación propuesta por el concejal Tavarone, describiéndola como una táctica política demagógica.

INNOVACIÓN EN USHUAIA

PRUEBAS EN EQUIPAMIENTO PARA BICICLETAS ELÉCTRICAS

La secretaria de Planificación de la Municipalidad anunció que ya se realizan pruebas en las estaciones para bicicletas eléctricas, próximas a inaugurar. Consignó avances en el plan de reparación de vía pública y veredas en la ciudad.

La secretaria de Planificación Urbana, Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia, Belén Borgna, renovó la información acerca de los progresos de varios proyectos en la ciudad, destacando los avances en innovación y mejoras urbanas.

En relación al equipamiento para bicicletas eléctricas, Borgna, por FM Master's, señaló que “se está colocando en articulación con varias áreas del municipio. Son estaciones de bicicletas eléctricas que se enmarcan en la estrategia local de movilidad sostenible que encargó Ambiente hace unos años. Está compuesta por bicisendas, ciclo-

vías, estaciones de bicicletas, etc.”.

Estas estaciones, según explicó la funcionaria, están siendo instaladas como parte de la bicisenda Pensar Malvinas. “Esto comprende una platea que asegura la conexión eléctrica y fibra óptica, y luego se colocan tótems de carga para bicicletas eléctricas. Se van a colocar un total de 100 en toda la ciudad”, detalló.

Las primeras dos estaciones, ubicadas en el Polivalente y en plaza Belgrano, cuentan con 12 tótems de carga cada una. Actualmente, se encuentran en etapa de prueba, donde se evalúan los sistemas, las conexiones y se realizan mediciones y pruebas.

En cuanto al plan de reparación de vías públicas, Borgna mencionó que se han realizado intervenciones en diversas áreas de la ciudad, incluyendo avenidas importantes como Perito Moreno y Gendarme Argentino, así como el ingreso al barrio Mirador de los Andes. Además,



anunció el inicio de trabajos en la rotonda de Andorra y otros sectores.

El plan de mejoras en las veredas también está en marcha, con trabajos en la vereda del Polivalente y próximas intervenciones en el límite norte de Héroes de Malvinas, cubriendo una extensión de aproximadamente 350 metros.

Belén Borgna concluyó destacando el compromiso de la municipalidad con el desarrollo y la mejora continua de la ciudad, invitando a los vecinos a seguir de cerca las novedades a través de las redes sociales para facilitar los desvíos correspondientes en el tránsito durante las obras.

TRANSPORTE PÚBLICO

OYARZÚN: “ESTAMOS EN CONTRA DEL INCREMENTO DE UN 200% DEL BOLETO SIN JUSTIFICATIVO”

El concejal de la ciudad de Ushuaia Fernando Oyarzún, integrante del bloque de Forja, anticipó su postura, que evidenciará en la sesión que se llevará cabo este propio jueves, respecto del aumento del boleto del servicio de transporte público que presta UISE.



El concejal de la ciudad de Ushuaia por el bloque de Forja, Fernando Oyarzún, expresó su preocupación ante el abrupto incremento del boleto del servicio de transporte público ofrecido por UISE, el cual se elevó significativamente sin justificación clara. El edil anticipó por FM Master's su postura crítica que planea presentar en la sesión del Concejo Deliberante prevista para este jueves.

“Desde Forja estamos en contra del incremento de un 200% sin justificativo o, por lo menos, con información parcial. Vamos analizando y estudiando el presupuesto y no podemos ni siquiera acercarnos a ese monto de ser el boleto más barato del país con \$85 a \$800”, manifestó el concejal.

El aumento del boleto del transporte público ha generado un intenso debate en el ámbito político y comunitario. Oyarzún enfatizó que este incremento impacta negativamente en los bolsillos de los ciudadanos, sumándose a otras preocupaciones de índole pública.

“Ayer en la parlamentaria nos reunimos para establecer los tratamientos de cara a lo que vamos a tratar mañana en sesión. Obviamente que hay muchos temas, muchos temas fueron trabajados y pasados previamente a comisiones, hicimos algunos barridos de asuntos que quedaban pendientes de la sesión anterior del Concejo”, agregó, señalando la importancia de abordar temas de relevancia para la comunidad.

El bloque de Forja, junto con vecinos autoconvocados, gremios y otros bloques políticos, ha presentado diversas solicitudes para obte-

ner información detallada por parte de los funcionarios responsables de UISE, con el fin de comprender los fundamentos detrás de este aumento significativo en el costo del boleto.

“El tema más sensible y más importante es el tema del colectivo porque atraviesa a todos y sigue castigando al bolsillo, sumado a otras cuestiones más que son de público conocimiento”, expresó Oyarzún, reflejando la preocupación generalizada entre la población.

También destacó una preocupación sobre los procedimientos administrativos en relación con la fijación de tarifas municipales. Hizo referencia a una ordenanza municipal aprobada el año anterior, la cual establecía un proceso de consulta previa antes de la aprobación de cambios tarifarios en servicios públicos municipales.

“El año pasado, el Concejo anterior aprobó la ordenanza municipal que establecía que ‘ningún proyecto de fijación o modificación de los cuadros tarifarios de servicios públicos municipales podrá ser resuelto por el Concejo Deliberante, si antes no es sometido a consideración de asamblea tarifaria’, requisito indispensable para el correspondiente tratamiento. El texto de la ordenanza que se aprobó y que modifica lo que acabo de leer, dice que ‘ningún proyecto de fijación o modificación de los cuadros tarifarios de servicios públicos municipales podrá ser aprobado por el Departamento Ejecutivo Municipal e informado al Concejo Deliberante si de manera

previa a la aprobación por decreto municipal no hubiese sido sometido a consideración’. Parece un cambio de una relación muy sutil, pero de ahí es de donde surge el gran problema”, señaló Oyarzún.

El debate sobre el aumento del bo-

leto del transporte público en Ushuaia refleja las preocupaciones respecto a la accesibilidad y transparencia en la fijación de tarifas, así como la necesidad de acuerdo entre las autoridades y la comunidad para abordar la cuestión de manera efectiva.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LICITACIÓN PÚBLICA N° 3/2024 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS SECTOR CONEXIONES USHUAIA Y TOLHUIN”

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 3/2024, REFERENTE A LA: “ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS SECTOR CONEXIONES USHUAIA Y TOLHUIN”, conforme especificaciones técnicas adjuntas, TRAMITADA BAJO EL EXPTE N° 19/2024.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 282.629.630,00

FECHA DE APERTURA: 04 DE ABRIL DE 2024 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 04 DE ABRIL DE 2024 – HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

CONCIENCIA AMBIENTAL

POR QUÉ APARECIÓ UN PINGÜINO MAGALLÁNICO EN LA COSTA DEL BEAGLE

Especialista del CADIC-CONICET de Ushuaia ofreció recomendaciones tras la aparición de un pingüino magallánico solitario en la costa del canal Beagle, enfatizando la importancia de respetar y proteger la fauna nativa.

En las últimas semanas, la presencia de un singular visitante ha llamado la atención en la costa del canal Beagle: un pingüino magallánico solitario. Ante este acontecimiento, Sabrina Harris, bióloga del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET) de Ushuaia, compartió por FM Master's algunas consideraciones esenciales sobre la interacción con la fauna local.

“Estamos en un lugar que tiene mucha interacción con la fauna silvestre, aves y mamíferos marinos, durante todo el año”, comentó Harris, destacando la importancia de la conciencia ambiental en una ciudad costera como Ushuaia.

En la entrevista, la bióloga explicó que marzo marca el inicio de la dispersión invernal de los pingüinos magallánicos, que se extiende hasta septiembre. Esta migración hacia el mar es un proceso natural, pero la presencia de un individuo en la costa podría indicar que está cansado, enfermo o necesita atención especial.

“Es un individuo que salió a la costa y pareciera estar descansando, básicamente”, afirma Harris, alu-



diendo a la importancia de respetar el espacio de estos animales y evitar perturbar su descanso.

La descripción del ejemplar avistado como un juvenil de pingüino magallánico, con plumas erizadas,

sugiere que aún se encuentra en su primer año de dispersión invernal. Harris aclaró que este periodo de aprendizaje es fundamental para que los pingüinos adquieran las habilidades necesarias para sobrevivir en el mar y encontrar fuentes de alimentación adecuadas.

“Los pingüinos tardan entre 3 y 4 años en empezar a reproducirse. Todo ese tiempo están aprendiendo a alimentarse en el mar”, explicó la bióloga.

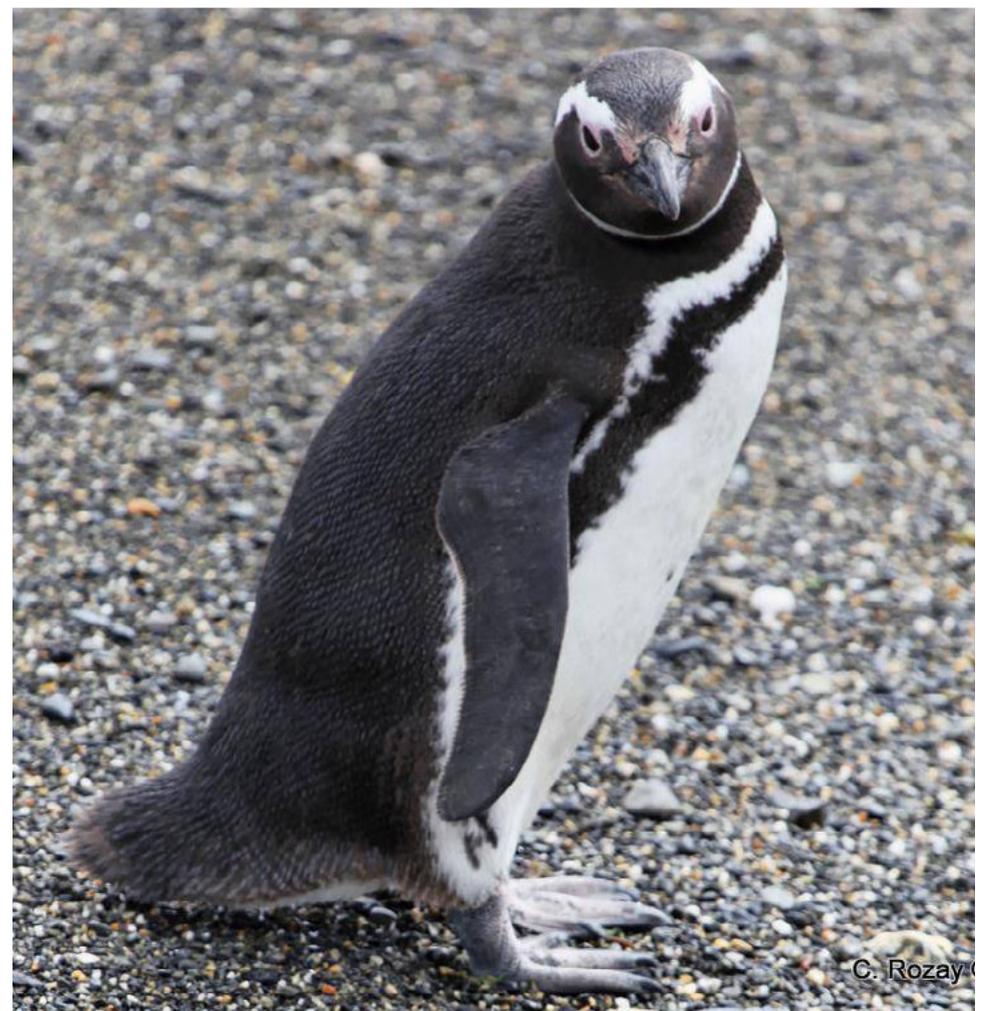
Ante la presencia de fauna silvestre en zonas urbanas, como Ushuaia, Harris enfatizó la importancia de

seguir protocolos establecidos. En el caso del avistamiento de un pingüino en la costa, se activa un procedimiento a través de Defensa Civil, quienes evalúan la situación y coordinan con Recursos Naturales para tomar las medidas necesarias, como vallar el área o trasladar al individuo a un lugar más seguro.

“Lo más importante es que la gente no se acerque y, más que nada, los perros. Hay muchos perros sueltos, los dueños los sacan a pasear y no están con correa”, advirtió finalmente Sabrina Harris, subrayando los riesgos que esto puede representar para la fauna local.

Además de los desafíos naturales, la experta destacó la amenaza de una pandemia de influenza aviar de alta patogenicidad que afecta a aves y mamíferos marinos en todo el mundo, incluyendo Sudamérica. Aunque Tierra del Fuego no ha sido tan fuertemente afectada, es importante estar atentos y tomar precauciones adicionales, incluso con las mascotas, para evitar la propagación de la enfermedad.

El avistamiento de un pingüino en la costa del Beagle sirve como recordatorio de la importancia de respetar y proteger la vida silvestre, especialmente en entornos urbanos. La conciencia ambiental y el respeto por el hábitat natural de estas especies son fundamentales para garantizar su supervivencia y preservar la diversidad biológica de la región.



C. Rozay

MUNICIPALES

CONVENIO DE SALUD BENEFICIA A VECINOS DE TOLHUIN Y RÍO GRANDE

Los intendentes de Río Grande y de Tolhuin firmaron un convenio de cooperación, a partir del cual los vecinos y vecinas de ambas ciudades podrán acceder a diferentes servicios de salud y turismo.

El intendente de Río Grande, Martín Perez recibió en su despacho al intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, donde firmaron un convenio de cooperación entre las dos ciudades con el fin de aunar esfuerzos y velar por el bienestar integral de ambas comunidades, sobre todo ante el difícil contexto que vive el país y la provincia.

En el encuentro también estuvieron presentes la secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas y el secretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, Gonzalo Ferro.

A partir de este Convenio, los vecinos y vecinas de Tolhuin podrán atenderse en los establecimientos sanitarios municipales de Río Grande. En tanto que, los vecinos y vecinas de Río Grande podrán acceder a actividades de esparcimiento y turismo que se realizan en la ciudad mediterránea. Asimismo, esta rúbrica posibilitará a ambos Municipios articular programas vinculados a la Salud Mental.

Al respecto, el intendente de Río Grande, Martín Perez, afirmó que: “este convenio es muy importante poder fortalecer los vínculos con Tolhuin y el trabajo en conjunto que venimos rea-



lizando”. En este sentido, señaló que “desde el Municipio de Río Grande estamos brindando una importante oferta en materia de salud pública. Vimos que son muchos los vecinos y vecinas de Tolhuin que vienen a nuestra ciudad para atenderse, por ello decidimos junto a Daniel establecer un convenio que nos permita afianzar te-

mas puntuales vinculados a la salud de ambas ciudades”.

Asimismo, Perez remarcó que “la salud hoy es una prioridad. Es una realidad difícil la que atraviesan nuestros vecinos y vecinas, producto de la situación nacional, por eso que entendemos que los Municipios tenemos que estar activos, presentes y moder-

nizándonos para llegar con respuestas concretas a nuestra gente”.

Por su parte, el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, indicó que “hay una demanda espontánea que tienen los tolhuinenses en cuanto a los puntos de referencia que tiene Río Grande en materia de salud, una infraestructura sanitaria que nosotros admiramos”.

“Encauzar esta demanda y trabajar de manera colaborativa para que llegue a los puntos donde realmente se necesitan; poder brindar otras posibilidades a nuestros vecinos de Tolhuin, en colaboración con el Municipio de Río Grande, es parte de seguir construyendo este camino de trabajo conjunto, estrechando lazos para brindar mejores respuestas y para optimizar recursos”, agregó.

Finalmente, la secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas, remarcó que “Tolhuin tiene una mirada política que coincide fuertemente con la mirada que tiene Río Grande con la gestión de Martín Perez, en cuanto al abordaje integral de salud. Este convenio nos abre un abanico de posibilidades para seguir trabajando por el bienestar de nuestros vecinos”.



Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

VIRTUAL PARALIZACIÓN

CONSIDERAN ESTANCADO EL FONDO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

El economista Juan Pablo De Luca detalló el virtual congelamiento del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva, señalando demoras en la adhesión de las empresas al amparo de la 19640, y dificultades en su implementación desde Nación.

En el contexto de la coyuntura económica nacional, el economista Juan Pablo De Luca formuló un análisis detallado sobre el estado actual del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), destacando un virtual congelamiento debido, primero, a demoras en su conformación y dificultades en la adhesión de las empresas, y a la política de no innovar en las áreas bajo la órbita del gobierno nacional.

De Luca explicó, en FM Master's, que el FAMP, vinculado con la extensión de la Ley 19640, tiene como objetivo impulsar proyectos productivos que amplíen la matriz productiva de Tierra del Fuego. Sin embargo, señaló que el proceso de implementación ha enfrentado obstáculos significativos.

“De cada \$100, \$40 van a obra pública. El resto va a proyectos productivos. De esos \$60 que van a proyectos productivos, \$40 lo pueden aplicar las propias empresas. Es ahí donde las mismas empresas que son beneficiarias pueden aplicar a proyectos aplicables”, destacó.

El economista subrayó que el



FAMP se encuentra actualmente en un estado de virtual congelamiento, reflejando la situación de muchas áreas del gobierno nacional. Explicó que las demoras en la implementación del fondo se deben, en parte, a la tardanza en que las empresas adhirieran a la prórroga de la ley.

“Se les exigía bastantes cosas a las empresas para la adhesión a la prórroga. Exigencias coherentes y normales como estar al día en lo fiscal,

estar al día en lo laboral. Pero todo eso se demoró”, añadió De Luca.

El economista mencionó que algunas empresas, especialmente del sector textil, adhirieron al límite del vencimiento de la prórroga en diciembre del año pasado, lo que contribuyó a la demora consignada.

“A las empresas también les falta

terminar de regularizar eso. Ahí empiezan nuevamente con los aportes. Los gobiernos, municipales y de la provincia, presentaron proyectos que fueron evaluados por el FAMP y muchos tuvieron alguna pre aprobación. Toda esa conformación, todavía no se aplica. Esa es la realidad, todavía no se aplicaron los fondos”, explicó.

De Luca también abordó críticas sobre la falta de representación local en el comité ejecutivo del FAMP, que, según lo dispuesto en el DNU 725 y el decreto presidencial 727 del 2021, está conformado por representantes designados por el Ministerio de Economía y el Ministerio del Interior, lo que genera discrepancias sobre la falta de participación directa de la provincia.

“El argumento legal que aparecía desde Nación por qué no se podía poner gente de la provincia directamente, porque decían que estos impuestos no cobrados, le pertenecían a la Nación, son impuestos nacionales”, concluyó Juan Pablo De Luca.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NUEVO ACUERDO SALARIAL PARA EL ESCALAFÓN SECO



El acuerdo firmado este miércoles entre el Ejecutivo provincial y representantes de ATE, ATSA y UPCN estipula una mejora salarial que se abonará en dos tramos con los haberes de abril y mayo. Además, se garantizó la continuidad del pago de una suma fija de 50 mil pesos.

El Gobierno de la Provincia y representantes de los gremios ATE, ATSA y UPCN firmaron este miércoles un nuevo acuerdo salarial destinado a los trabajadores del Escalafón Seco de la administración pública provincial, en el marco del Programa de Acompañamiento Salarial.

Se acordó que el incremento se abonará en dos tramos de 15% con los haberes correspondientes a los meses de abril y mayo, así como desde el Ejecutivo fueguino se garantizó la continuidad del pago de una suma fija de 50 mil pesos.

Asimismo, en el acta acuerdo firmado en Tolhuin, el Gobierno de la

Provincia y los representantes de los gremios mencionados asumieron el compromiso de retomar la mesa paritaria a partir del próximo mes de mayo.

En ese sentido, se acordó una agenda de trabajo que contempla, entre otros temas, la continuidad de las mesas técnicas para avanzar en la elaboración del Convenio Colectivo de Trabajo.

Desde el Ejecutivo destacaron la importancia del acuerdo salarial en el marco del contexto económico a nivel nacional y el impacto a nivel provincial, entendiéndose que resulta indispensable lograr una distribución de recursos del Estado para poder cumplir con todas sus obligaciones y acompañar además a los trabajadores y trabajadoras de la administración pública.

En representación del Gobierno asistieron la viceministra de Economía, Cecilia Rojo; la subsecretaria de Capital Humano, Mayra Stauro y el secretario de Asuntos Gremiales, Walter Campos.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#)ELMERCADOUHUAIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LOS ESPACIOS SOCIOEDUCATIVOS DE CUIDADO

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través de la Secretaría de Políticas de Inclusión, abre las inscripciones 2024 a los Espacios Socioeducativos de Cuidado destinados a niños y niñas a cargo de estudiantes del turno vespertino de toda la provincia.

Este Programa provincial brinda desde el año 2021 un espacio adecuado de cuidado, estímulos, talleres y actividades lúdico-recreativas, para niñas y niños desde los 45 días a 11 años de edad, mientras su madre, padre o tutor/a cursa sus trayectorias pedagógicas de manera presencial en las instituciones de gestión pública de la provincia en el turno vespertino, tanto en el nivel secundario, superior y modalidades, y no cuenten con una red familiar o los recursos económicos para afrontar su cuidado.

Los Espacios Socioeducativos de Cuidado se desarrollan en diferentes Jardines de Infantes de la provincia, de 18 a 23:45 horas.

En la ciudad de Ushuaia, será en los Jardines de Infantes N°8 "Caminito de Colores" (Juan Facundo Quiroga 1.100); N°10 "Chowen" (Congreso Nacional N° 750); N°14 "Caramelos Surtidos" (Leandro N. Alem y Héroes de Malvinas) y N°20 "Lucerito de Fuego" (Bahía de Los Renos N° 3043).

En Río Grande, se desarrollarán en los Jardines N° 12 "Payasos, Globos y Chupetines" (Mosconi N°771); N° 25 "Brisitas del Sur" (Playero Blanco N°208) y N° 27 "Botecito de Papel" (Rafaela Ishton N° 670).

En tanto en la ciudad de Tolhuin será en el Jardín de Infantes N°13 "Zhioshi" (Lucas Bridges N° 542).

Cabe señalar que el Programa tie-



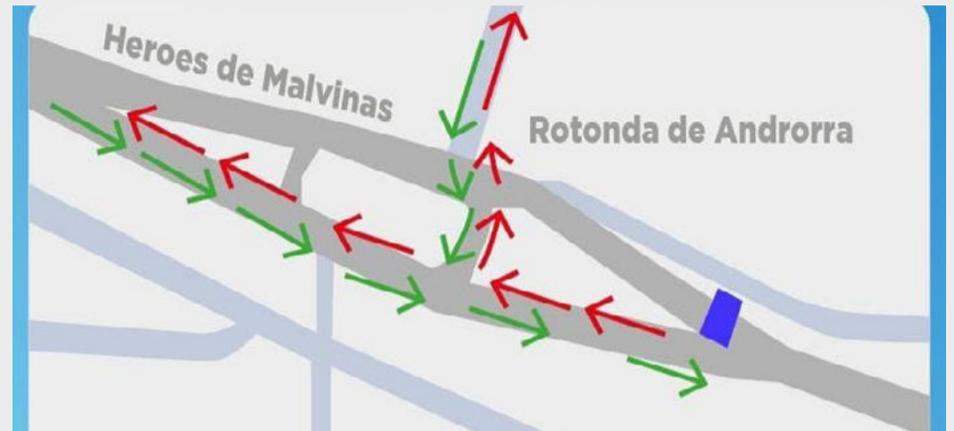
ne como fin promover que aquellas personas que deseen culminar sus estudios y tengan niños a cargo puedan seguir cursando sus trayectorias, sin que el cuidado de sus hijas e hijos sea un impedimento, garantizando de esta forma el derecho a la educación y la inclusión de estudiantes, logrando la continuidad y finalización en su formación educativa.

Para inscripciones, madres, padres y/o referentes afectivos deben comunicarse con la institución donde cursan con regularidad.

Para más información, podrán enviar un correo electrónico a dpesc@tdf.edu.ar

USHUAIA

POR TRABAJOS EN LA ROTONDA DE ANDORRA HABRÁ CORTE Y REDUCCIÓN DE CALZADA EN HÉROES DE MALVINAS



Este jueves, la Municipalidad de Ushuaia llevará adelante trabajos viales a la altura de la rotonda de acceso a Andorra, sobre la avenida Héroes de Malvinas, en la mano con circulación hacia el Polivalente de Arte. Por tal motivo, se cortará ese tramo de la avenida al tránsito, quedando reducida la circulación únicamente por la mano contraria, por la que transitarán los vehículos en ambos sentidos.

Se solicita extrema precaución al circular por el sector, ya que además quedará abierto el ingreso y egre-

so del barrio Andorra por una de las calles que circunvala la rotonda. Personal de Tránsito municipal brindará apoyo en el lugar, sin embargo habrá demoras en la circulación por Héroes de Malvinas durante todo el día.

Los trabajos comenzarán a las 9 de la mañana y el corte se extenderá hasta la finalización de las tareas previstas con la remoción del material deteriorado, la compactación y preparación del suelo. En una fecha próxima, a confirmar, se realizará la repavimentación del tramo.

<https://tolhuin.gob.ar/>

Twitter Instagram Facebook

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

NATURALMENTE **TOLHUIN** Municipio de Tierra del Fuego

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | Facebook Instagram /TANTESARACOSASRICAS

MOTOCICLISMO

CADA VEZ FALTA MENOS: SE VIENE LA 40° VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO

La edición N° 40 de la Vuelta a la Tierra del Fuego, el enduro más antiguo del país, ya tiene un número definitivo de inscriptos: 144 pilotos participarán en esta histórica competencia que se llevará a cabo los días 29, 30 y 31 de marzo.

El Moto Club Río Grande anunció que cinco pilotos aprovecharon la última oportunidad de inscripción el pasado lunes 18 de marzo, elevando el total de inscriptos desde los 139 iniciales. Los nuevos participantes son Joaquín Cid y Santino Mallemaci en la categoría de Moto Experto, Javier Alarcón en Moto Pro Master desde Punta Arenas, Héctor "Sapo" Cárcamo en ATV Limitada, y Manuel Torres en Moto Open, también proveniente de Punta Arenas.

Hasta el momento, 90 pilotos han completado los requisitos administrativos y de seguridad, mientras que seis han confirmado su ausencia en la carrera. Por lo tanto, el jueves 28 de marzo, 48 pilotos deberán presentarse para la previa administrativa y de seguridad.

Entre ellos, se encuentran 33 participantes de otras provincias, tres de Tierra del Fuego que se inscribieron recientemente, cinco que están bajo observación y siete que han solicitado autorización especial.

Diego Jerez: "Me voy a divertir y disfrutar"

El legendario piloto que ha conquistado la Vuelta a la Tierra del Fuego en nueve ocasiones, Diego Jerez, se prepara para participar en la 40ª edición de esta icónica carrera y expresó su emoción por regresar a la competencia confirmando que correrá con una Beta 450 cc.

Aunque su historial lo sitúa como uno de los competidores más exitosos en la historia de la prueba, Jerez enfatizó



que su principal objetivo esta vez es disfrutar y divertirse junto a su familia y amigos. A sus 46 años, reconoce que enfrentará a pilotos más jóvenes y que, si bien siempre existe el anhelo de ganar la décima edición, su enfoque principal es el placer de estar nuevamente en la pista después de tres décadas dedicadas al motociclismo.

Jerez también agradeció el apoyo recibido de colegas y amigos, como Raúl Andrade, quien le prestó su moto

para entrenar, y Julio Sarmiento, que le facilitó su vehículo para participar en la carrera. Además, destacó el respaldo constante de su familia y amigos, quienes lo han alentado en su regreso a la competencia.

La presencia de Jerez en la Vuelta a la Tierra del Fuego promete agregar emoción y experiencia a la competencia, y su enfoque en disfrutar del deporte refleja su pasión duradera por el motociclismo.

Lanzamiento oficial

El Gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña y el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer, estuvieron presentes en el lanzamiento de este tradicional evento deportivo.

El viernes en horas de la noche el Polideportivo Alejandro Guata Navarro albergó el lanzamiento de la histórica edición número 40 de la Vuelta a la Tierra del Fuego, prueba emblemática del deporte motor.

El mismo estuvo encabezado por la presidenta del Moto Club Río Grande, Fernanda Page, y contó con el acompañamiento de Sebastián Bendaña y Diego Radwanitzer en representación del Municipio.

El Gerente de la Agencia, Sebastián Bendaña, manifestó el apoyo del Municipio para esta carrera y señaló que "la Vuelta a la Tierra del Fuego hace a la idiosincrasia del fueguino y todos de alguna manera u otra la hemos vivido".

"Como Municipio es importante acompañar el evento, sobre todo en este año tan difícil", afirmó.

Para cerrar puso en valor el trabajo de todos aquellos que hacen posible esta carrera y sostuvo que "es un honor para nosotros contar con una de las pruebas más importantes que existe en el país".

En esta línea Fernanda Page, expresó que "es una edición importante y estoy orgullosa del trabajo que venimos realizando. Gracias a todos por el esfuerzo".

Durante el lanzamiento las autoridades municipales entregaron un reconocimiento a las autoridades del Moto Club.

También estuvieron presentes en el Lanzamiento: el secretario de Representación Política del Gobierno de la Provincia, Federico Giménez y el secretario de Deportes, Matías Runin.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

EDUCACIÓN

SUTEF ACEPTÓ LA PROPUESTA SALARIAL DEL GOBIERNO

La propuesta aceptada este miércoles por el gremio docente establece un aumento del 'Refuerzo de Ayuda por Material Didáctico' de 32 mil a 57 mil pesos y el pago de un nuevo adicional a partir del mes de marzo. De este modo, un docente ingresante, con antigüedad mínima, percibirá un salario de 400 mil pesos.

El ministro de Educación, Pablo López Silva y representantes del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fuegoína (SUTEF), firmaron este miércoles el nuevo acuerdo de mejora salarial para el sector, en el marco de la mesa paritaria y del Programa de Acompañamiento Salarial.

Cabe resaltar que las diversas propuestas y el trabajo en mesas técnicas y paritarias fue llevado adelante por el equipo del Ministerio de Economía, como así también de la Secretaría de Asuntos Gremiales.

En ese sentido, el Ministro de Educación recordó que "el viernes pasado el Ejecutivo Provincial presentó una propuesta salarial y el gremio lo trasladó a sus afiliados, por lo que hoy nos reunimos tal como se había pactado. El gremio nos ha manifestado y ha quedado establecido por acta que la docencia fuegoína ha aceptado esa oferta".

El funcionario detalló que el acuerdo establece una suba del 'Refuerzo de Ayuda Material Didáctico' de 32 mil



pesos a 57 mil pesos. "Esto representa 25 mil pesos más por cargo o equivalente a sus horas que los docentes van a percibir este día sábado 23 de marzo", informó.

"Además se acordó un adicional bonificable y remunerativo equivalente al 25% del salario básico bonificado por Zona a partir del mes de

marzo, que representa un incremento salarial del orden del 7% adicional de bolsillo. Esto estaría llevando un salario docente inicial a 400 mil pesos por cargo", valoró.

El funcionario insistió en la gran tarea desarrollada por el Ministerio de Economía así como los paritarios que representaron en la mesa al Ejecutivo

provincial. Además, ponderó la decisión política del Gobernador Melella "por mantener permanentemente el diálogo con los servidores públicos, en este caso las y los docentes, para mejorar las condiciones laborales en todo sentido y acompañar las economías de nuestros docentes en todo este difícil proceso inflacionario".

PROVINCIALES

GOBIERNO BUSCA FORTALECER LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

Desde la Secretaría de Políticas para las Juventudes en articulación con la Secretaría de Inclusión Educativa del Ministerio de Educación, a través del Programa de Fortalecimiento a Organizaciones Estudiantiles se brindará respaldo a la conformación de los centros de estudiantes de la provincia, para brindarles además propuestas de calidad a lo largo de todo el año.

Este relevamiento tiene por objetivo recopilar datos sobre los Centros de Estudiantes y Organizaciones Estudiantiles del nivel secundario, terciario y universitario, para garantizar el acceso a propuestas y políticas que sean de calidad.

El propósito es incentivar la participación estudiantil y para las juventudes en general, brindándoles herramientas y la posibilidad de un trabajo articulado para la creación del Estatu-

to correspondiente a cada institución.

Dicho formulario deberá de ser completado por 1 (una) persona de la organización estudiantil y así mismo completar la información propia y de sus compañeras/os (recomendamos sea alguien que conforme la mesa directiva del centro de estudiantes ej: Quien ocupe el cargo de presidencia, vicepresidencia o secretario/a). Pueden acceder al mismo a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3TRMqkF>

Al respecto, Ivana Olariaga, secretaria de Políticas para las Juventudes, indicó que "el Programa de Fortalecimiento de Organizaciones y Referentes Estudiantiles tiene como objetivo el acompañamiento y seguimiento de centros de estudiantes de las diversas instituciones educativas, como así también a las diferentes organizaciones estudiantiles de la provincia, velando por su buen funcionamiento



teniendo como principios los pilares de la democracia y la participación. De la misma manera, acompaña con la reglamentación y el reconocimiento ministerial de los Centros de Estudiantes de nuestra provincia".

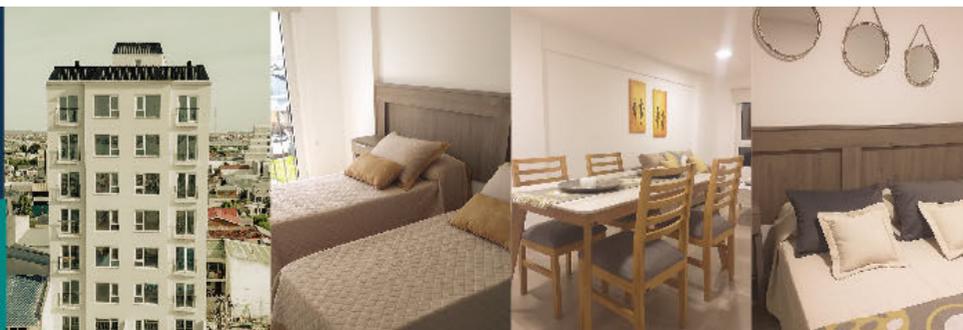
"Es muy importante para el área y para toda la provincia conocer a las y

los jóvenes que se involucran en la vida política estudiantil, principalmente para poder brindarles el acompañamiento que necesitan durante estos procesos", finalizó.

Para más información sobre este y más programas, pueden visitar las redes oficiales de @JuventudesTDF

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES Fagnano



ZAPCO GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

AGUSTÍN TITA

“SE AVIZORAN TIEMPOS COMPLEJOS PARA ACOMPAÑAR UN CRECIMIENTO INFLACIONARIO TAN ALTO”

Lo sostuvo el ministro Jefe de Gabinete de la provincia, Agustín Tita, y adelantó que “venimos trabajando en herramientas financieras que le permitan al estado disponer de recursos para cumplir con las obligaciones que tiene”.

En este sentido, recalcó que “desde el Gobierno se viene trabajando en una eficiencia de los gastos, en herramientas financieras que le permitan disponer de recursos para cumplir con las obligaciones que tiene y seguir acompañando a algunos sectores para que la economía no siga cayendo”.

“Uno de los principales desafíos que tenemos -dijo- es lograr mantener la actividad, los salarios lo mejor que se pueda, entendiendo que hay un contexto de caída de la recaudación”, advirtió.

“Todavía no se ve con claridad una salida de la situación económica y tenemos que sobrellevarla todos juntos de la mejor manera”, subrayó al tiempo que sumó: “al no tener esa previsión de cómo continuará, tenemos que ser muy cautelosos”.

De esta manera recordó que en su discurso del 1° de marzo, el Gobernador Melella “invitó a que tengamos esta mirada solidaria, que nos está impactando a todos y en la que tenemos que poder afrontarla todos los sectores juntos”.

“Ojalá vengan momentos donde tengamos más recursos, uno entiende que esto va a suceder, la provincia tiene buenas posibilidades y perspec-



tivas”, auguró sin embargo insistió que “la situación compleja nos obliga a trabajar en forma mancomunado con todos los sectores para sobrellevar la actualidad”.

El Ministro Tita ponderó el sistema productivo fueguino y la posibilidad de desarrollo y crecimiento a través de una mirada puesta, por parte de la gestión, en la ampliación de la matriz productiva y la transformación educa-

tiva, y se refirió al contexto económico actual e instó a trabajar entre todos los actores sociales y políticos para hacer frente a la coyuntura actual.

En este sentido, rechazó de plano las críticas que permanentemente recibe desde Buenos Aires al subrégimen al entender que “hay mucho desconocimiento de lo que aquí sucede, y se señala a la 19.640 y el subrégimen industrial como un generador de costo

fiscal”.

“Este subrégimen es uno de los más ordenados dentro del país, donde hay mucha claridad de cómo está operando. Ha habido un gran esfuerzo de muchos sectores para ir creciendo y teniendo hoy, en el 2024, plantas industriales de iguales características a las que se encuentran en Corea, México o en Manaus, esto hay que decirlo”, puntualizó.

“Mirando hacia el futuro -siguió-, tenemos que estar convencidos de que no es una mentira lo que hay acá, que la capacidad productiva que tenemos es enorme, las inversiones que hay son muy importantes, el capital humano también, tenemos que trabajar para ser competitivos, porque la realidad es que el mundo que nos toca tiene una competitividad mucho mayor que en la década del 80 o del 90”.

Siguiendo esta línea, Tita subrayó que “tenemos que tener la capacidad para saber que el mundo va muy rápido y que si nosotros nos quedamos nos pasa por encima” y que “por eso, el Gobernador Melella habla de una mirada en el sistema educativo que venga a transformar algunas cosas que había antes”.

PARA TITULARES DE RED SOL

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS DEL MES DE MARZO

El Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia informa el cronograma de entrega de módulos alimentarios del mes de marzo para titulares del programa RED SOL que no cuentan con Cuidemos la Mesa Fueguina.

Asimismo, se hace saber que en las entregas de Ushuaia, se harán en conjunto con los beneficiarios RUPE.

Ushuaia:

Sábado 23 y domingo 24 de marzo de 12 a 16:00 en el Gimnasio de la Escuela Provincial N° 16 “Dr. Arturo Mateo Bas” - Antonio Isorna N° 690.

Río Grande:

De 09:30 a 15:30 en las siguientes fechas y lugares dependiendo la zona de residencia

Lunes 25 de Marzo: zona Margen

Sur - SUM Cabo Peña, Yourka N°314

Martes 26 de Marzo: zona Centro, Chacra XI, Chacra XIII y alrededores-Dirección de Abastecimientos Social - Estrada N° 770

Miércoles 27 de Marzo: zona Chacra IV - Club Garibaldi, Milton Roberts N°3190

Tolhuin:

Viernes 22 de Marzo, Santiago Rupatini N° 285 de 10:00 a 16:00

Al momento de la entrega los titulares del programa deberán:

- Presentar su DNI al agente que realice la entrega.
- Presentarse el día asignado según su último domicilio.
- Deberá asistir únicamente el titular a fin de evitar el aglomeramiento de personas en los puntos de entrega.



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

USHUAIA

INICIÓ EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2024

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Medio Ambiente inició el séptimo año del Programa de Educación Ambiental, destinado a estudiantes de escuelas primarias, secundarias, como así también instituciones, vecinos y vecinas interesadas en contribuir con el cuidado del ambiente.

La directora de Medio Ambiente, Virginia Rizzo indicó que “a través de una invitación del equipo directivo y docentes, comenzamos el ciclo de charlas y talleres con los niños y niñas que asisten a la Escuela Experimental Las Lengas para abordar residuos sólidos urbanos y hábitos saludables”.

De la misma manera observó que “es fundamental darle continuidad a esta política ambiental, dado que en estos siete años hemos podido formar a más de 20 mil chicos y jóvenes” y ahora, “con el lanzamiento del Plan Ambiental 2024, estamos en vísperas de presentar la primera revista online, la cual estará disponible en la página de la Municipalidad de Ushuaia”.

La profesional anticipó que “si bien el plus que ofrecemos desde la Secretaría es abordar las diferentes temáticas con el impacto directo en nuestra ciudad, podemos confirmar que vamos a sostener la profundización del Cambio Climático en las próximas cuatro ediciones”.

En tanto, aquellas instituciones educativas que estén interesadas en recibir estas instancias de formación de la mano del equipo técnico, solo debe enviar correo electrónico al correo: secretariamedioambienteys@gmail.com

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
“USHUAIA, DE LA ESCUELA A LA CIUDAD”

Fascículo 1

Cambio climático



Comprá sin moverte
de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo
que necesitás.



TRANSPORTE EN RÍO GRANDE

JUSTICIA FEDERAL RECHAZÓ DEMANDA MUNICIPAL CONTRA SUBA DEL BOLETO

La medida autosatisfactiva presentada por la Municipalidad de Río Grande buscaba en definitiva retrotraer la medida de la Nación de quita del subsidio del transporte, pero la Justicia Federal rechazó la demanda.

La Municipalidad de Río Grande, en un intento por revertir la decisión del gobierno nacional respecto a la reducción del subsidio de compensación del transporte para el interior del país, presentó una medida autosatisfactiva ante el Juzgado Federal. Según argumentó el municipio, la medida de la Secretaría de Transporte impactaría negativamente en la sustentabilidad del transporte público de pasajeros en la ciudad.

“La sustentabilidad del transporte público de pasajeros en la ciudad de Río Grande se verá afectada si se elimina y/o reduce el Fondo Compensador”, señaló el municipio en su presentación, advirtiendo sobre un posible desfinanciamiento del sistema que dificultaría sostener el servicio o resultaría en un aumento inasumible del costo del boleto para los ciudadanos.

Sin embargo, la medida se encontró con un rechazo directo por parte del fiscal federal Marcelo Rapoport, quien indicó que el municipio debería iniciar un juicio donde el Estado Nacional tu-



viera la oportunidad de responder a la demanda y ejercer su derecho de defensa.

“Los convenios firmados entre el Estado Nacional y el Municipio local establecen resolver sus conflictos a través de mecanismos amigables y conciliatorios”, consignó Rapoport, argumentando que la medida presen-

tada no seguía esta vía.

Ante esto, la jueza federal de Río Grande, Dra. Mariel Borruto, resolvió no hacer lugar a la demanda iniciada por el Municipio para frenar la quita de los subsidios nacionales al transporte de colectivos.

Aunque una demanda similar presentada por el gobernador de Chubut

tuvo un resultado favorable en esa provincia ante un juez federal, en Río Grande la situación fue claramente diferente.

Fuentes del Municipio anunciaron que persistirán en su intento por frenar la quita de estos subsidios, mientras la asesoría letrada analiza los próximos pasos a seguir.

Surtruck CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

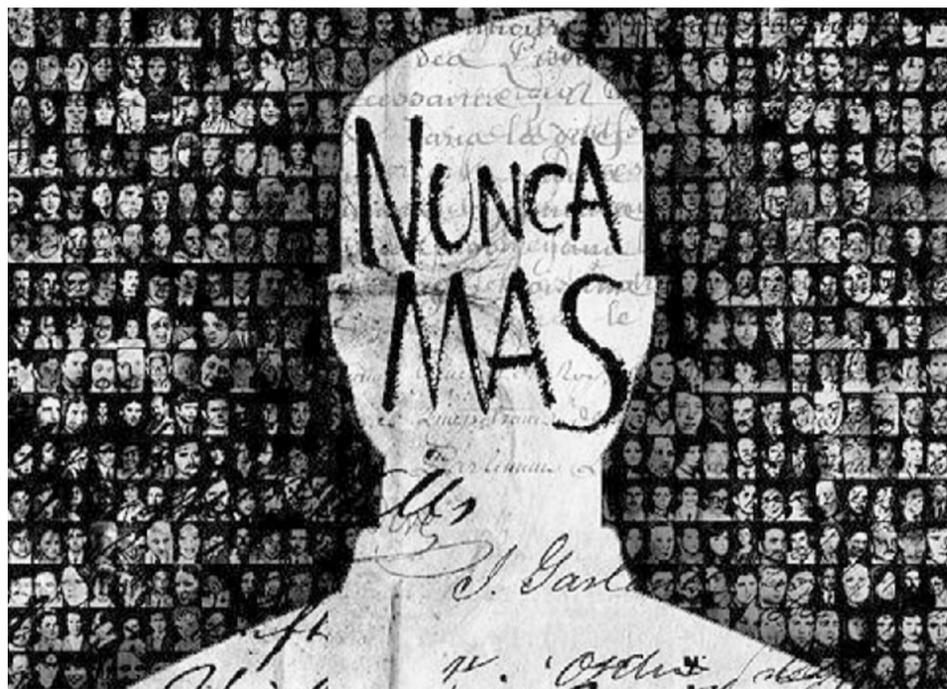
USHUAIA

SE LLEVARÁ ADELANTE EL CICLO “MEMORIA + PALABRA”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia acompaña a las actividades propuestas por el municipio que se llevan adelante a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos en el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, sumando el ciclo “Memoria + Palabra” este 22 de marzo en la Antigua Casa Beban a partir de las 17:00 horas.

Las actividades en reflexión por los fatídicos eventos del 24 de marzo de 1976 darán comienzo con la intervención cultural “Un pañuelo por un deseo” el viernes 22 de marzo a las 17:00 horas donde se entregará a la comunidad un Pañuelo de Madres de Plaza de Mayo de cerámica a cambio de un deseo por la democracia. Los mismos, son realizados por el taller de cerámica municipal a cargo de Andrea Dos Santos y el taller de cerámica del CAAD. Esta misma propuesta continuará el sábado 23 a las 20:00 horas en la Víspera del 24 de Marzo “Democracia en Marcha, manteniendo viva la memoria”.

Las actividades del día viernes 22, continuarán a las 18:00 horas con el encuentro de lectura “Arder la memoria”, parte del ciclo “Palabraviva” que contará con la presencia de la poetisa Sandra Gioia y el narrador y escritor Gustavo Viera, quienes llevarán adelante la lectura de textos por autores desaparecidos buscando utilizar la palabra activa como elemento que



refunda y renueva el compromiso de sostener los derechos conquistados. Al cierre de la propuesta, habrá

una presentación musical a cargo del cantautor Ignacio Boreal.

Belén Molina, secretaria de Cul-

tura y Educación, destacó que “recordando una de las fechas más oscuras de la historia de nuestro país, creemos que es fundamental acercar a la comunidad esta voz que fue acallada de las y los protagonistas, compartiendo también los derechos hoy obtenidos por los que ellos y ellas lucharon”.

“Como siempre nos remarca el intendente Walter Vuoto, debemos visibilizar nuestra historia, tomando como banderas la Memoria, la Verdad y la Justicia a través de actividades que promuevan el diálogo y el encuentro” finalizó Molina.

Por su parte, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Agustina Cardozo Porta, recalcó “la importancia de contar con Estado municipal presente, que acerca a los vecinos y vecinas estas propuestas con una mirada sensible sobre nuestro pasado, proponiendo acciones comunitarias para volverlas y volverlos protagonistas de esta constante labor en la búsqueda de conquistar derechos”.

RÍO GRANDE

MÁS TURNOS DE VISITAS GUIADAS EN EL MUSEO VIRGINIA CHOQUINTEL

Estudiantes y docentes de los distintos niveles pueden sumarse a estas recorridas, mediante las cuales conocerán más sobre historia, cultura y conformación de Río Grande. A partir de ahora, podrán solicitar su horario para las Visitas Guiadas a través de la página de cultura.riogrande.gob.ar.

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, lleva adelante visitas guiadas al Museo “Virginia Choquintel” (Alberdi 555). Durante las mismas, los estudiantes y docentes conocen el área de Ciencias Naturales que destaca los principales referentes de la biodiversidad fueguina, de los ambientes marinos y terrestres; y el sector de Historia que incluye los principales sucesos históricos que dieron origen

a la identidad riograndense.

Las y los docentes de las instituciones educativas que quieran sumarse a estas recorridas pueden reservar horario mediante la página cultura.riogrande.gob.ar. Además, podrán elegir el sector del Museo que deseen conocer más.

En este marco, se recuerda que el lunes 25 de marzo se sumará la Muestra temporal “Malvinas para las infancias”, un recorrido histórico con maquetas interactivas de ingeniería mecatrónica y actividades lúdicas para los niños y niñas de la ciudad.

De esta forma, se invita a la comunidad educativa a descubrir el Museo Virginia Choquintel y todas sus propuestas con el fin de resguardar y preservar la historia de nuestra ciudad.



ZARCO
GROUP

(2964) 042924 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 1 Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

USHUAIA

EL MUNICIPIO INAUGURÓ EL ESPACIO "USHUAIA EMPRENDE"



La Municipalidad de Ushuaia, a través del área de Economía Social, dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, inauguró un espacio de trabajo compartido y colaborativo para emprendedores y cooperativas de la ciudad con el objetivo de potenciar el sector a través del trabajo en conjunto, del fortalecimiento de redes y de capacitaciones en distintas temáticas.

Funcionará los días martes de 14 a 17 en las instalaciones de Punto Digital ubicadas en Kuanip 2089.

Cuenta con una sala de informática totalmente equipada, sala de reuniones, SUM de capacitaciones, impresora, proyector, Internet, cocina y un área de asesoramiento.

La secretaria de Políticas Sociales, Agustina Cardozo Porta, manifestó al respecto que la iniciativa "surgió por la decisión del intendente Walter Vuoto de continuar acompañando y fortaleciendo a la comunidad de emprendedores en este contexto en donde no sólo llevamos adelante los espacios de Expo-Feria, si no que también apuntamos a la

potenciación de los proyectos a través de capacitaciones y generación de redes".

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Comunitario, Erick García, comentó que "gracias a la articulación con distintas áreas se pudo lograr este espacio para los vecinos y vecinas en el que podrán desarrollar y trabajar sobre sus proyectos e ideas, realizar reuniones y presentaciones de proyectos, trabajar sus diseños gráficos e impresiones, y recibir asesoramiento y capacitaciones en distintas temáticas como Redes Sociales, Diseño, Marketing y Ventas, entre otras.

"Encontrarán un ambiente amigable y motivador donde además podrán conocer a otros emprendedores y cooperativas de la zona, y establecer conexiones valiosas para el crecimiento mutuo", destacó.

Desde el área de Economía Social se informó que los interesados en ser parte del espacio podrán comunicarse vía WhatsApp al 2901-541855, o suscribirse vía formulario.

LEGISLATURA

URQUIZA AGRADECIÓ LA CONFIANZA QUE LOS PRIVADOS DEMUESTRAN ANTE EL ESTADO



"Con el Gobernador entendemos que el Estado debe acompañar al sector privado y brindarle herramientas para el desarrollo", dijo la vicegobernadora en ejercicio del Poder Ejecutivo Mónica Urquiza. Fue en el acto de apertura del programa Hitos del primer fondo de garantía en la Patagonia que impulsa el Fondo de Garantías para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF), que se realizó en el salón Malvinas de la sede de la Administración Pública fueguina.

La máxima autoridad de la Cámara, recordó el momento de la sanción de la Ley provincial N° 1226, que puso en marcha la herramienta económica y financiera de desarrollo. "Cuando analizamos el proyecto, investigamos los alcances y tuvimos que aprender acerca del funcionamiento de una iniciativa

que se abría paso de manera positiva, en ese entonces, en la provincia de Buenos Aires y evaluar de qué manera impactaría en nuestra Provincia", contó.

Asimismo, instó a los empresarios y representantes de Pymes, a seguir informándose sobre las posibilidades que se generan a través del FOGADEF. "Es importante para ampliar la matriz productiva y como lo mencionó el Ministro de Economía, detrás de una crisis, tenemos que ver la oportunidad", acentuó Urquiza.

También participaron de la jornada, el ministro de Economía, contador público Francisco Devita y el presidente del FOGADEF, doctor en Economía, Adrián Cosentino y autoridades de la Cámara de Comercio, del Banco de Tierra del Fuego y otras actividades empresariales de Ushuaia y de Río Grande.

USHUAIA

TURNOS PARA CONTROL ANUAL GINECOLÓGICO PARA MUJERES MUNICIPALES



En el marco de las acciones del Mes de la Mujer, la Municipalidad de Ushuaia está llevando adelante un fuerte trabajo de promoción de la salud de las mujeres. La Secretaría de la Mujer articuló con otras áreas charlas sobre la importancia de la realización de exámenes ginecológicos para las mujeres empleadas municipales e hicieron entrega de turnos.

"Estamos recorriendo las dependencias municipales para otorgar turnos para el control anual de salud ginecológica que realizamos a partir de un convenio que firmó la Muni-

cipalidad con el Hospital Naval y con LUCCAU", dijo la secretaria de la Mujer, Alejandra Vuoto.

Personal de la Secretaría de la Mujer con la colaboración de la Jefatura de Gabinete, Bienestar de Personal y Medicina Laboral recorrieron las dependencias y facilitaron el acceso a los controles. "Es una política activa de prevención de salud de las mujeres, es muy importante el control anual, por eso recorrimos las áreas, también en un trabajo de información y valoración del cuidado de la salud de las mujeres", destacó.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2024

"COMPRA DE SETENTA (70) TAMBORES DE 200 LITROS DE LUBRICANTE MOBIL PEGASUS 805, VEINTE (20) ÓRDENES DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LUBRICANTE USADO MOBILSERV Y CUARENTA (40) METROS DE MANGUERA PARA EXTRACCIÓN DE LUBRICANTE USADO PARA GRUPOS GENERADORES DE LA USINA DE TOLHUIN"

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2024, REFERENTE A LA: "COMPRA DE SETENTA (70) TAMBORES DE 200 LITROS DE LUBRICANTE MOBIL PEGASUS 805, VEINTE (20) ÓRDENES DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LUBRICANTE USADO MOBILSERV Y CUARENTA (40) METROS DE MANGUERA PARA EXTRACCIÓN DE LUBRICANTE USADO PARA GRUPOS GENERADORES DE LA USINA DE TOLHUIN", conforme a la especificación técnica adjunta N° 1/2023.", TRAMITADA BAJO EL EXPTE N° 111/2024.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 88.820.000,00

FECHA DE APERTURA: 03 DE ABRIL DE 2024 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 03 DE ABRIL DE 2024 - HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN - LASSERRE N° 218 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

TOLHUIN

ESTE SÁBADO HABRÁ JORNADA DE NEWCOM



La Dirección de Deporte de Tolhuin organizará esta jornada de práctica de este deporte, que se llevará a cabo el sábado 23 de marzo a las 14 horas en el Polideportivo Ezequiel Rivero.

El Newcom es una disciplina adaptada del vóley, que ofrece una variedad de beneficios para la salud y el bienestar. Entre ellos, se destacan la mejora de la capacidad cardiovascular, el rendimiento físico y la musculatura. Además, brinda la oportunidad de establecer nuevas amistades a tra-

vés de la vinculación en el deporte y de fortalecer la autoestima.

La profesora a cargo, Paola Ortiz, compartió su entusiasmo por la jornada, invitando a compartir la jornada para conocer lo que es este deporte donde, a diferencia del vóley, la pelota se agarra.

Ortiz prometió que será “una jornada muy linda para venir en familia. No hace falta tener experiencia previa ni un equipo. Esperamos a todos y a todas a unirse a esta experiencia divertida y enriquecedora”.

RÍO GRANDE

CÓMO ES EL “CIRCUITO MALVINAS”



En el marco de la conmemoración de los 42 años de la Gesta, el Municipio de Río Grande invita a la comunidad a formar parte del “Circuito Malvinas”. Una propuesta del Programa “Descubrí Río Grande”, mediante la cual se recorrerán diferentes espacios históricos de la ciudad que además de representar la historia del conflicto bélico forman parte de nuestro desarrollo.

Los salidas se llevarán adelante en grupos con cupo limitado, los próximos 25, 26 y 27 de marzo de 15 a 17 horas. Aquellos interesados en formar

parte de este circuito que conmemora a los Héroes de Malvinas, podrán inscribirse de forma online a través de la página www.turismo.riogrande.gob.ar. Para más información pueden acercarse a la Oficina de Turismo (Rosales 350).

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa trabajando para poner en alto la memoria de los Héroes de Malvinas, acompañando a nuestros excombatientes y homenajeando a aquellos que dieron su vida por la dignidad de todos los argentinos y argentinas.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO AGASAJÓ A ARTESANOS Y ARTESANAS



Fue en el marco del Día Internacional del Artesano y la Artesana. El encuentro tuvo lugar en el Paseo “Canto del Viento”, y fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, a través de la Dirección de Desarrollo Local.

Con el fin de poner en valor el trabajo que realizan a diario los artesanos y artesanas de nuestra ciudad, el Municipio llevó adelante una merienda. Durante la misma, los presentes disfrutaron de diferentes espectáculos de danza y del repertorio musical de la querida Banda

Municipal.

El encuentro tuvo como fin agasajar a los artesanos y artesanas que participan de las ferias itinerantes y las exposiciones que se llevan adelante en nuestra ciudad, con el propósito de consolidar las bases del valor agregado y el empleo local.

Desde el Municipio reafirmaron su compromiso con este sector productivo de nuestra ciudad, ponderando el valor que tienen los productos artesanales y regionales dentro de la economía local y como distintivos de nuestra cultura e identidad como riograndenses.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 5/2024 “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS COMUNES Y DE INVIERNO PARA MÓVILES DE LA DPE”

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 5/2024, REFERENTE A LA: “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS COMUNES Y DE INVIERNO PARA MÓVILES DE LA DPE”, conforme especificaciones técnicas adjuntas, TRAMITADA BAJO EL EXPTE Nº 96/2024.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 53.540.000,00

FECHA DE APERTURA: 08 DE ABRIL DE 2024 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 08 DE ABRIL DE 2024 – HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE Nº 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE Nº 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE Nº 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

ENTREVISTA

MILEI DIJO QUE EN LOS PRÓXIMOS 100 DÍAS “ESTAREMOS MEJOR Y CON MENOS INFLACIÓN”

El presidente Milei anticipó un futuro económico más prometedor, marcado por un posible levantamiento del cepo y un rechazo a la inflación, aunque con varios desafíos políticos en el horizonte.

En un breve intercambio con el diario *Ámbito*, el presidente Javier Milei expresó su optimismo sobre el panorama económico del país en los próximos 100 días, destacando una posible mejora en diversos aspectos, especialmente en la lucha contra la inflación.

Milei manifestó su confianza en que la actividad económica experimentará “un rebote fuerte” una vez que se levante el cepo cambiario, una medida que, según él, traerá consigo una reducción significativa en los índices inflacionarios. “Mejor que hoy sin dudas, con menos inflación”, afirmó el presidente al ser consultado sobre cómo visualizaba la situación económica en el corto plazo.

Al referirse a la posibilidad de levantar el cepo cambiario, Milei enfatizó en la potencialidad de un aumento en el nivel de reservas del país, proyectando una mejora sustancial en este aspecto.

El presidente ha estado monitoreando los indicadores económicos, y destacó una reducción en la tasa de inflación mayorista, señalando que “vamos por el buen camino hacia la normalización de la tasa de inflación”. Aunque reconoció que la inflación aún se mantiene alta, subrayó la tendencia a la baja que



se ha observado en los últimos meses.

En cuanto a las gestiones del Gobierno para obtener financiamiento externo y levantar el cepo, se men-

cionó la visita de Brent Neiman, un funcionario clave del Tesoro de los Estados Unidos, como un posible paso en esta dirección. Se especula

con una ayuda del FMI y de otros países amigos, aunque se reconoce la necesidad de la aprobación del Congreso para cualquier ampliación del endeudamiento.

Los primeros 100 días del nuevo Gobierno se caracterizaron por la recomposición de las reservas y la estabilización del dólar, así como por un fuerte ajuste fiscal que logró superávit primario y financiero en enero y febrero. Sin embargo, este ajuste ha sido objeto de críticas por su impacto en sectores como las jubilaciones y los gastos de capital.

A pesar de las medidas adoptadas hasta el momento, se observa una caída en la actividad económica, lo que genera incertidumbre sobre el futuro. La Casa Rosada confía en que el mantenimiento del superávit fiscal contribuirá a reducir la inflación, mientras busca consensos políticos para respaldar sus reformas.

Mientras el presidente Milei proyecta un futuro económico más favorable, la necesidad de abordar desafíos políticos y sociales se hace evidente, en un contexto donde el consenso y la estabilidad son escasos para avanzar en el programa de gobierno.

LEGISLATURA

GREVE Y LECHMAN PARTICIPARON DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Se realizó una nueva reunión del Consejo de la Magistratura, espacio del que participaron los representantes del Parlamento ante ese cuerpo colegiado, legisladores Federico Greve (FORJA) y Jorge Lechman (Somos Fueguinos).

En el encuentro que se desarrolló en la sede del Superior Tribunal de Justicia, el presidente, Dr. Ernesto Löffler tomó juramento al ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita como representante del Poder Ejecutivo ante ese órgano.

Además, aprobaron el pedido de acuerdo del Superior Tribunal de Justicia a través del cual se nombró al doctor Nicolás Barone como secretario del Ministerio Público Fiscal, distrito judicial Sur.

Otro de los temas tratados fue la apertura del período de inscripción de los concursos para ocupar los cargos de Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2; Juez de Primera Instancia de los juzgados Laborales N° 1 y N° 2 de Ushuaia.

UTN

INSCRIPCIÓN ABIERTA PARA LA DIPLOMATURA EN INGLÉS TÉCNICO PROFESIONAL

La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional anunció la apertura de inscripciones para la Diplomatura en Inglés Técnico Profesional, un plan de formación de 6 niveles que garantiza un nivel B1 en la nomenclatura europea. La capacitación está dirigida a desarrollar habilidades académicas y técnicas en el idioma inglés y ofrece modalidades gratuita y arancelada según el perfil del estudiante.

Autoridades de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN) anunciaron que se encuentran abiertas las inscripciones para la Diplomatura en Inglés Técnico Profesional. Este programa de formación consta de 6 niveles y está diseñado para desarrollar las macrohabilidades del idioma inglés, lo que permite al egresado leer, escribir y comunicarse en contextos académicos y técnicos.

La Diplomatura garantiza un nivel B1 en la nomenclatura europea, lo que representa un nivel intermedio en el dominio del idioma inglés. Este certificado es reconocido internacionalmente y puede ser de gran utilidad para aquellos que desean incursionar en ámbitos laborales y académicos que requieren



competencias en inglés.

Según indicaron las autoridades de la UTN, la inscripción para la Diplomatura en Inglés Técnico Profesional está abierta tanto para alumnos de la universidad como para la comunidad en general. Los estudiantes de la UTN cursarán de manera gratuita, mientras que para el público en general, la inscripción es arancelada.

La modalidad gratuita está destinada a los alumnos de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, mientras que para el resto de los interesados, el arancel tiene un costo de \$20.000 por cuota.

Para obtener más información sobre el proceso de inscripción y los requisitos de participación, los interesados deberán hacerlo mediante el envío de un correo electrónico a: sdezi@frtdf.utn.edu.ar.

MUSEO FUEGUINO DE ARTE

SE PRESENTÓ EL CATÁLOGO “DIBUJANDO EN EL HORIZONTE”

La Secretaría de Cultura de la Provincia presentó en las instalaciones del Museo Fueguino de Arte el catálogo de obra “Dibujando en el horizonte” en conmemoración de un nuevo aniversario del nacimiento de la artista y poeta Noemí “Niní” Bernardello.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Museo Fueguino de Arte en la ciudad de Río Grande, en una velada cálida a la que asistieron funcionarios y funcionarias, amigos y amigas de la artista y familiares, quienes acompañaron con saludos y anécdotas que surgieron en memoria de la artista.

Al respecto Analía Cubino Presidenta de la Agencia de Innovación describió a la artista y poeta como “una gran gestora de la cultura, con un amor inmenso que transmitía humanidad en sus obras”.

En ese sentido expresó que “hoy nos une algo más que el amor por su obra y es un día muy especial. En cada selección que hay en este catálogo hay un pedacito de lo incommensurable de su amor, de su entrega. Desde los más pequeños, niños y niñas que fuimos educados por ella, hasta quienes pudieron formarse profesionalmente”.

Asimismo, la funcionaria se refirió al contexto nacional asintiendo que “el momento que estamos viviendo en la cultura argentina y la ciencia se siente. Se sufre el avasallamiento al capital más importante que tenemos y en este sentido intentamos promover que Niní y su obra sigan presente”.

En cuanto a la presentación del catálogo, Maribé Achaga expresó con emoción que “solo ustedes, gente muy sensible pueden hacer esto, es realmente muy bonito. Ella se movía en el arte con una calidez, no esperaba la centralidad ni el reconocimiento sino



más bien hacer. En realidad, cuando muere una artista en realidad no muere, queda en la vida”, finalizó.

El catálogo presentado en esta ocasión fue editado por la Editora Cultural de Tierra del Fuego y contiene las obras expuestas en la reinauguración del Museo Fueguino de Arte.

De la preparación de esta mues-

tra y del catálogo participaron: la curadora Matilde Marín y el diseñador gráfico Fabian Muggeri, junto a artistas locales y amigos de la artista: Gustavo Lorda en fotografías de la obra, Maximiliano Lopez y Laura Lloverá en asistencia de la curaduría y en la preparación de la muestra. Todos estos trabajos fueron articulados con el personal de trabajo del Museo

Fueguino de Arte Niní Bernardello.

Cabe destacar que también se celebró el primer aniversario de la reinauguración del bautismo del Museo Fueguino de Arte, en homenaje a la prestigiosa artista Noemí Nini Bernardello.

Para más información visitar las redes de CulturaTDF en Instagram y Facebook.

PROVINCIALES

TIERRA DEL FUEGO FUE SEDE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEÑO

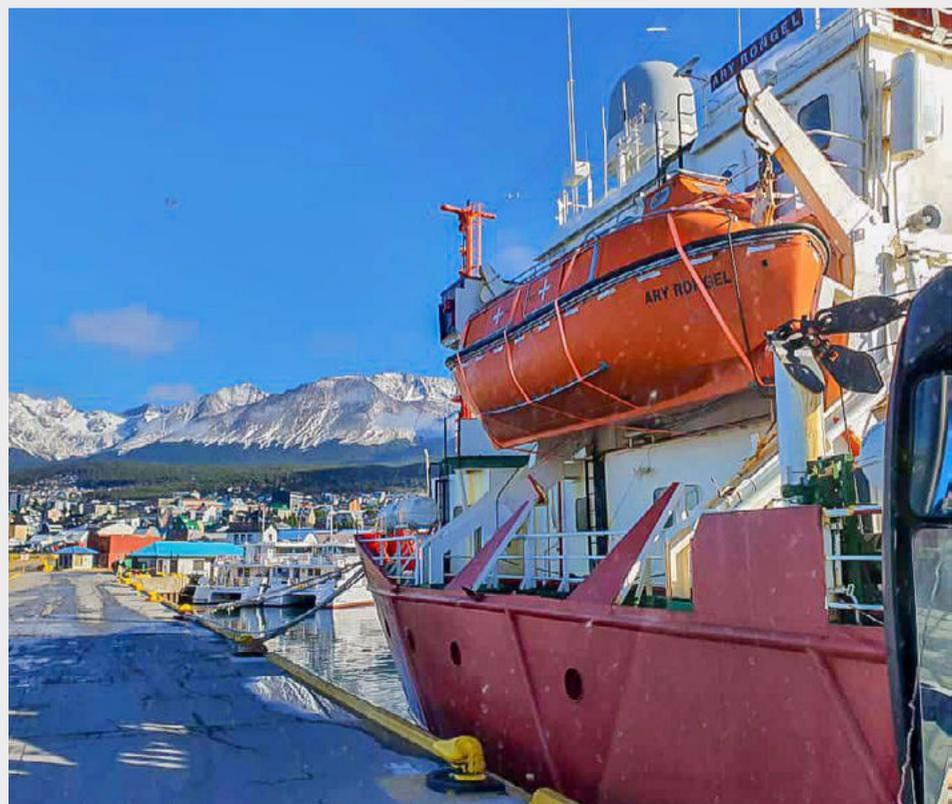
Por cuarto año consecutivo, la provincia fue elegida por el Programa Antártico Brasileño (PROANTAR)- programa de la Marina de la República Federativa de Brasil como base de apoyo logístico.

En esta oportunidad, el Gobierno de la Provincia en coordinación con el Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR) brindó apoyo a una misión de PROANTAR 2024 para el recambio de dotación del Buque Polar ‘Almirante Maximiano’ y del ‘Ary Rongel’.

Al respecto, el Secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, destacó que “es una gran satisfacción para nuestra provincia que por cuarto año consecutivo el Programa Antártico Brasileño (PROANTAR) concrete con éxito sus

misiones utilizando los servicios de logística e infraestructura que ofrece tanto nuestro puerto como aeropuerto para sus operaciones antárticas”, en referencia al recambio de dotación de los buques Maximiano y ‘Ary Rongel’ a través de un vuelo de la Fuerza Aérea de Brasil.

Asimismo, el funcionario expresó que se estiman nuevas operaciones de este programa antártico internacional para la campaña antártica actual, destacando que la posibilidad de brindar este servicio a las Fuerzas Armadas brasileñas es producto del trabajo mancomunado entre el Gobierno de la Provincia, el Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR), PROANTAR y la Embajada de la República Federativa de Brasil en la Argentina.



JUSTICIA

MILEI PROPUSO A MANUEL GARCÍA MANSILLA Y ARIEL LIJO PARA INTEGRAR LA CORTE SUPREMA

El presidente Javier Milei nominó a Manuel García Mansilla y Ariel Lijo para integrar la Corte Suprema de Justicia. Más temprano, el vocero presidencial, Manuel Adorni, había confirmado que el Gobierno tenía en mente a candidatos para el Supremo Tribunal.

“El Presidente Javier Milei, cumpliendo con su mandato constitucional, y de acuerdo con la modificación del Decreto 222/2003 que será publicada en las próximas horas”, resolvió nominar a García Mansilla como reemplazante del actual juez de la CSJN Juan Carlos Maqueda, quién, según recuerda el comunicado oficial de la Oficina del Presidente, “cumple 75 años el próximo 29 de diciembre y deberá en esa fecha dejar su cargo, como establece la ley”.

En el caso de Lijo, el objetivo del Gobierno es “ocupar la vacante dejada en la Corte por la Dra. Elena Highton de Nolasco, tras su salida el 1 de noviembre de 2021”.

“Ambas nominaciones permitirán reestablecer el número de ministros de la Corte Suprema a cinco”, expresó el Gobierno.

Lijo ejerce como juez federal de la nación desde 2004 y fue quien condenó al exvicepresidente Amado Boudou a 5 años y 10 meses de prisión por la causa Ciccone. En tanto, García Mansilla es decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

“Los cambios que la Argentina necesita para volver a los principios de la Constitución de Alberdo que hicieron grande a nuestro país no serán permanentes a menos que contemos con una Justicia que defienda estricta y honrosamente los valores de la vida, la libertad y la propiedad de los argentinos”, expresó el Gobierno.

Actualmente, la CSJN está compuesta por cuatro magistrados: Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz (ambos miembros a partir del gobierno



de Mauricio Macri), Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti. A partir de la modificación hecha durante el gobierno del expresidente Néstor Kirchner, se estipuló que la Corte debe contar con cinco ministros, a diferencia de los nueve que tenía el expresidente Carlos Saúl Menem.

El límite de edad para los magistrados de la Corte ha sido materia de

disputa por las diferentes interpretaciones que ha tenido el artículo 99 de la Constitución Nacional. En 2014, Zaffaroni presentó su renuncia antes de cumplir los 75 años y Highton de Nolasco hizo lo propio, pero a los 78 años. El exjuez Carlos Fayt estuvo en la Corte desde 1983 hasta su renuncia en 2015, meses antes de morir a los 97 años.

Aunque no existe un cupo de género en la Corte, los pliegos enviados por Milei confirman que no tuvieron intención alguna de incorporar a juezas mujeres. En total, solo hubo tres mujeres que integraron el tribunal desde 1862 a la fecha: Margarita Argúas (1970-1973); Highton de Nolasco (2004-2021) y Carmen Argibay (2005-2014).

ECONOMÍA

LA VENTA DE CERVEZA, PEOR QUE EN EL 2001

Tras el desplome de Coca Cola, Quilmes y la chilena CCU vienen perdiendo hasta 20 puntos mensuales en las ventas. Las aguas y el vino tampoco se salvan de la recesión de Milei.

No parece haber sector del consumo masivo que este zafando de tener números negativos récord, en el marco de la recesión generada por el gobierno de Javier Milei. Luego de que Página I12 develara que el gigante Coca Cola está rematando mercadería por la baja en las ventas, ahora la crisis les llegó a las empresas de cerveza. Según cifras a las que accedió este diario, el sector está perdiendo hasta 20 puntos en ventas mensuales y se sitúa en los niveles de demanda que tuvo en 2001 y hasta 2006, cuando empezó a verse de manera concreta la recu-

peración real de la economía. En ese mismo síntoma de derrumbe están en el vino y las aguas, también con caídas muy fuertes. Estos números negativos se dan en un contexto también inédito, donde el consumo masivo general volvió a caer muy fuerte en febrero, acumulando dos meses consecutivos en rojo después de cinco períodos en alza fuerte (ver aparte).

“Nunca vimos una cosa igual en las últimas décadas”, dijo a este diario un empresario del sector cervezas, que además aclara que, cuando la caída en las ventas se mira para atrás, estamos hablando de volúmenes de demanda mucho menores con poblaciones más chicas. Es decir, que las ventas actuales estén parecidas a las de 10 o 20 años atrás es un síntoma más que negativo.



Según cifras del sector y de los supermercados, la demanda de las empresas Quilmes (Budweiser, Patagonia, Quilmes, Corona, entre otras) y la chilena CCU (Heineken, Imperial, Schneider) cayó entre 18 y 20 por ciento por mes, en enero y febrero. Mientras que en marzo se espera una caída aún peor en las

ventas. Este diario contó semanas atrás que estas dos empresas, junto con Coca Cola, le habían advertido al ministro de Economía, Luis Caputo, que “no tuvimos verano”. La frase tiene que ver con el desplome del consumo que hubo entre diciembre y marzo, la temporada alta de ventas de cervezas y gaseosas.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$1010 **Venta** \$1030

PESO CHILENO

Compra \$0,0538 **Venta** \$0,0663

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ECONOFARMA Alem 1407 Tel: 02901 425305

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C Máxima 10°C	 Mínima 5°C Máxima 11°C	 Mínima 6°C Máxima 12°C	 Mínima 7°C Máxima 13°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.